

Acta N° 22-2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal el día quince (15) de Noviembre del año 2022 en la Oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal. P.M. Santos Alberto Cruz Puevara quien preside la sesión, con la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa Melyn Mirtaha Aguilar Chavez y los Señoras Regidoras por su orden: Sra. Ruth Corea, P.M. Ivan Joseph Barnegas Parcia, Lic. Beatriz Isabel Velasquez Gonzalez, Bachiller Juan Esteban Suarez Lemus, Sr. Carlos Hernandez Velasquez, Bach. Maria Argentina Calix Hernandez, Sra. Layra Lasteriza Rodriguez. Para discutir y aprobar la siguiente agenda.

Agenda

- 1° Comprobación del quorum legal.
- 2° Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3° Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4° Lectura de la correspondencia.
- 5° Brigada Médica.
- 6° Asuntos Varios
- 7° Cierre de la sesión

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1° El Secretario Municipal comprobó que exista quorum legal.
- 2.1° El Sr. Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz - Puevara dió por iniciada la sesión, siendo las 9:10 a.m.
- 3.1° Se dió lectura al acta anterior la cual fue aprobada



sin ninguna enmienda.

4.1.- Se dió lectura a una solicitud de Dominio Pleno presentado por la señora Andrea Celeste Martínez, de un lote de terreno ubicado en la aldea Barrio La Máquina. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba que dicha solicitud pase a inspección de ley.

4.2.- Se dió lectura a una solicitud enviada por el Lic. Raúl Armando García Maradiaga como Subdirector del CEB San Pablo en el cual solicita apoyo con instrumentos musicales para la banda de dicho Centro educativo. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar donación de 2 Clarines y 1 Trompeta.

5.1.- En uso de la palabra el señor Alcalde pide a esta Honorable Corporación Municipal aprobar un fondo destinado a una Campaña de Medicina (Brigada médica) los días viernes 9 y sábado 10 de Diciembre del presente año 2022, para lo cual la Alcaldía Municipal colaborará con el transporte marítimo de Coyolito a Amapala el día viernes 09, transporte terrestre del muelle a hotel Brisas del Golfo ese mismo día, Cena para 56 personas, incluido el chef el día 09; transporte terrestre del hotel Brisas del Golfo al lugar de la brigada el sábado 10, almuerzo y cena el día 10 de Diciembre, transporte terrestre del lugar de la brigada al hotel día sábado, transporte terrestre del hotel al muelle, domingo 11, transporte marítimo de Amapala a Coyolito el domingo 11 y transporte terrestre ida y regreso de Teg. a Coyolito y viceversa. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar lo solicitado por el señor Alcalde para la realización de la brigada médica en el municipio.

6.1.- Se dió lectura al traspaso de más y de menos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad, para disponibilidad para que sean sometidas a Consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N 12/2022

Transferencias entre objeto de gasto L 1,123,927.00



Objeto de gasto	Debito con Fle	Credito	
	15-013-01-10	15-013-01-10	
	Debito con Fle	Credito	
	11-001-01-20	11-001-01-20	
14-03-007-01-000-37100-11-001-01-20	1,430,000.00		Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Pisos, Pilas y letrinas en Aldeas Islitos, Punta Honda Tiquilado, Coahuila y Las Pelonas (Amapala, Valle)
14-03-009-01-000-37100-11-001-01-20	261,650.21		Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Techos, pisos y letrinas en aldea La Flor y Caserio el Golpo, Zacate Grande (Amapala, Valle)
14-03-009-01-000-37100-15-013-01-20	400,849.79		Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Techos, pisos y letrinas en aldeas La Flor y Caserio el Golpo, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-04-002-00-001-47210-11-001-01-20	31,427.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de Plaza Recreativa en Aldea San Pablo Amapala, Valle)
14-03-012-01-000-37100-11-001-01-20		261,650.21	Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Viviendas, techos, pisos, pilas y letrinas en aldea La Flor, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-03-012-01-000-37100-15-013-01-20		400,849.79	Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Viviendas, techos, pisos, pilas y letrinas en aldea La Flor, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-03-013-01-000-37100-15-013-01-20		390,000.00	Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros (Construcción de Viviendas y techos en caserio el Golpo, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-04-009-01-000-23100-11-001-01-20		31,427.00	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales (Mantenimiento y Reparación de Edificios Municipales como El Centro, Amapala, Valle)
14-04-015-01-000-23100-11-001-01-20		40,000.00	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales (Demantelamiento de antiguo edificio de escuela donde funciono el comedor infantil, Bamo el Centro, Amapala, Valle)
	1,123,927.00	1,123,927.00	

Acuerdo a La Honorable Corporación Municipal de Amapala con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe de



Traspaso de más y de menos entre asignaciones presupuestaria de egresos para disponibilidad.

Nota: este informe debió quedar en el acta anterior (acta N° 21-2022) de fecha 31 de octubre de 2022; pero por error involuntario como secretario Municipal no observe el informe en el folder de acta y por esa razón se encuentra en esta acta.

b.2.- Se dió lectura al informe de traspasos de más y de menos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad, para ser sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.13/2022

Transferencias entre objeto de gasto Lps. 130000.00

Objeto de gasto	Debito con Fte 15-013-01-10	Credito 15-013-01-10	Debito con Fte 11-001-01-20	Credito 11-001-01-20	
03-01-000-05-000-1100-15-013-01-10	L.		100,000.00		Sueldos Basicos
14-07-00-01-000-5110-11-001-01-20			30,000.00		Ayudas Sociales
03-00-000-01-000-23310-15-013-01-10		L. 100,000.00			Mantenimiento y Reparacion de Equipo y Maquinaria de Produccion
14-01-000-01-000-51200-11-001-01-20				30,000.00	Apoyo a la Niñez
	L.	130,000.00		L. 130,000.00	

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el informe de traspaso de más y de menos entre asignaciones presupuestarias de egresos para disponibilidad.

b.3 - se informó a la Honorable Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas acumulada e informe de avances físicos y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al III trimestre del año 2022.

b.4.- Se dió lectura al Cuadro comparativo del proyecto: Encendido e iluminación del Auditorio Municipal cuyo precio base asciende a L 157,351.00; presentandose las siguientes ofertas: 1) Bryan Isaac Tuerero Alegria quien presento una oferta por L 147,867.00; 2) Elvis Wilmar Ortiz Tomez, cuya oferta asciende a L 148,650.00; 3) Terson Alexander Cruz Melendez quien presento una oferta de L 149,650.00. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de



Municipalidades le Confiere, por unanimidad de votos, resuelve aprobar la adjudicación del proyecto: Encendido e Iluminación del auditorium municipal al señor: Bryan Isaac Guerrero Alegria por ser el oferente que presentó la oferta mas baja.

b.5° Se dió lectura al cuadro comparativo del proyecto: Construcción de 3 techos y 5 viviendas en casero El Polfo, sector de Zacate grande, cuyo precio base es de L 635,359.00, presentandose las siguientes ofertas: 1) Rigoberto Mejía Bautista el cual presento una oferta por L 624,666.12; 2) Oscar Alberto Martinez Peña quien presenta una oferta por L 626,803.00; 3) Oscar Oswaldo Ortiz Gomez con una oferta de L 626,920.00. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos resuelve: aprobar la adjudicación del proyecto: construcción de 3 techos y 5 viviendas en casero El Polfo, al señor Rigoberto Mejía Bautista por ser el oferente que presentó la oferta mas baja.

b.6° Se dió lectura al cuadro comparativo del proyecto: Construcción de 1 techo, 2 pisos, 1 pila, 13 letrinas y 3 viviendas en aldea La Flor, sector de Zacate grande, Municipio de Ampala, cuyo precio base asciende a L 715,815.40; presentandose las siguientes ofertas: 1) Rigoberto Mejía Bautista cuya oferta fue por L 662,499.86; 2) Kelvin Alfredo Dubon Ulloa con una oferta de L 663,411.00; 3) Elvis Wilmer Ortiz Gomez con una oferta de L 663,423.90. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Resuelve: aprobar la adjudicación del proyecto: Construcción de 1 techo, 2 pisos, 1 pila, 13 letrinas y 3 viviendas, al señor Rigoberto Mejía Bautista quien presento la oferta mas baja y cuenta con la experiencia requerida para estas actividades.

b.7° Se dió lectura al oficio presidencia/N° 2745/TSC/2022 dirigido a la Honorable Corporación Municipal de Ampala, y en el cual se adjunta el dictamen técnico que contiene los resultados de la revisión efectuada al informe de Rendición de Cuentas de la municipalidad, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 (Ver oficio de manera íntegra en expediente de acta N° 22-2022).

b.8° Se dió lectura al oficio N° 32/2022-UAIM. Ver oficio



de manera íntegra en expediente de acta N° 22-2022.
 7.9: se dió lectura al informe trimestral de actividades de la ejecución del plan operativo anual de la UAIW correspondiente al tercer trimestre del año 2022. Ver expediente de manera íntegra en folder de acta N° 22-2022.

7.1: NO habiendo más puntos que tratar, el sr. Alcalde Municipal dió por finalizada la sesión, siendo las 11:28 am. por el ante suscrito secretario municipal queda fe de todo lo actuado.

Melyn Aguilar
 Melyn Hirtalia Aguilar Chavez

Ruth Corea
 Sr. Ruth Corea.

~~PM. Alan Joseph Ballegas Porcra~~

~~Lic. Beatriz Susel Velasquez~~

~~Bach. Juan Esteban Suro Lemoi~~

~~Sr. Carlos Hernandez Velasquez~~

~~Mon. Antonia Calder~~

~~Raun Brenel~~

~~Bach. Maria Argentina Calix Hernandez~~

~~Sra. Laura Larrea Rodriguez~~



~~P.M. Santos Alberto Cruz Guedes~~

~~Andrés Fernández H.~~